PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN LLAMADO AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA INFORMAR A ESTA SOBERANÍA SOBRE LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA AERONAVE TP-01 "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" MEJOR CONOCIDA COMO EL AVIÓN PRESIDENCIAL

Las diputadas **Dulce María Sauri Riancho, Mariana Rodríguez Mier y Terán, Claudia Pastor Badilla y el diputado René Juárez Cisneros**, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 122, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 58, 59, 60 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como demás relativos y aplicables, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea de la Comisión Permanente, la siguiente proposición con punto de acuerdo al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Una de las promesas de campaña que más impulsó el actual titular del Ejecutivo Federal fue la venta de la aeronave TP-01 *"José María Morelos y Pavón"* mejor conocida como el avión presidencial.

Desde 2018, el titular del Ejecutivo Federal afirmó que ya tenía posibles compradores para la aeronave; que su oferta gozaba de fama internacional y que, ante la respuesta favorable de los posibles compradores, se hizo una oferta por las 35 aeronaves que constituyen toda la flotilla del gobierno federal[1].

Posteriormente, en noviembre de 2018, la aeronave presidencial fue enviada a California, Estados Unidos de América, donde se resguardaría hasta concretar su venta y que, según información del medio *Expansión*[2], ha requerido un desembolso mensual de más de 33 millones de pesos, durante los 19 meses que se mantuvo en ese recinto.[3]

Ante la imposibilidad de concretar la venta de la aeronave durante todo el 2019, en enero del 2020 el Presidente anunció un nuevo plan para deshacerse de ella: una rifa, la cual se realizó el 15 de septiembre siguiente y que según datos del propio gobierno federal, recaudó

[1] EXPANSIÓN POLÍTICA, ***¿Quién es el empresario que quiere el avión presidencial (y toda la flota)?***, consultado el 3 de junio de 2021 en https://politica.expansion.mx/sociedad/2018/11/06/quien-es-el-empresario-que-quiere-el-avion-presidencial-y-toda-la-flota
[2] EXPANSIÓN POLÍTICA, ***Estacionado y sin comprador, el avión presidencial ha costado a México 400 mdp***, consultado el 3 de junio de 2021 en https://politica.expansion.mx/presidencia/2021/01/13/estacionado-y-sin-comprador-el-avion-presidencial-ha-costado-a-mexico-400-mdp
[3] Ídem.

$1,823,676,500 pesos en el plazo comprendido entre mayo y septiembre de 2020, con una venta del 78% de los boletos de la rifa y un costo de realización y pago de premios por la cantidad de $1,272,727,260 pesos.[4]

Sin embargo, los gastos de organización de la rifa no son claros, por lo que aún persiste la duda de si su organización ha logrado que se recuperen los gastos erogados por el mantenimiento de la aeronave presidencial o si, por el contrario, constituyen un nuevo desembolso de dinero en el mantenimiento de un avión que no se utiliza para la finalidad que fue adquirido.

Al respecto, en un primer momento, la Lotería Nacional informó que el gasto en la organización de la rifa fue de 121 millones de pesos, sin embargo, en diciembre del mismo año se aclaró la cifra que en realidad ascendió a 286 millones de pesos; es decir, 165 millones de pesos más de lo que originalmente se había declarado, gastos que presuntamente corresponderían a la impresión de boletos, al pago de impuestos, comisiones y al pago a vendedores.[5]

Aunado al gasto de la rifa y de acuerdo con datos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), se debe sumar el costo anual de operación y el mantenimiento de la aeronave que presuntamente asciende a un total $199,998,400 de pesos[6] conforme al desglose siguiente:

Concepto	Gasto (pesos)
Combustible	70,046,400
Sueldo de la tripulación	4,047,200
Póliza de seguro	50,000,000
Mantenimiento anual	57,600,000
Adiestramiento anual de la tripulación	304,800
Actualización de software	18,000,000
Total	**199,998,400**

Adicionalmente, debemos contemplar que, en promedio, los costos de mantenimiento y operación del avión presidencial ascienden a un aproximado de $16,666,533 pesos[7] lo que significaría que desde que el avión regresó a México se habrían gastado aproximadamente $166,665,332 pesos, cifra equivalente a 10 meses.

[4] EXPANSIÓN POLÍTICA, ***Gobierno aclara costo de la "rifa" del avión: fueron 286 millones***, consultado el 3 de junio de 2021 en https://politica.expansion.mx/presidencia/2020/12/11/gobierno-aclara-costo-de-la-rifa-del-avion-fueron-286-millones
[5] Ídem
[6] EXPANSIÓN POLÍTICA, ***Estacionado y sin comprador, el avión presidencial ha costado a México 400 mdp***, consultado el 3 de junio de 2021 en https://politica.expansion.mx/presidencia/2021/01/13/estacionado-y-sin-comprador-el-avion-presidencial-ha-costado-a-mexico-400-mdp
[7] Ídem

Por otra parte, en días pasados, el titular del Ejecutivo Federal aceptó que a su administración le ha costado trabajo encontrarle comprador al avión presidencial; además, señaló que ante la falta de uso se ofreció en préstamo al Comité Olímpico Mexicano (COM) para trasladar a las y los deportistas a los Juegos Olímpicos de Tokio; sin embargo, los atletas agradecieron el gesto pero rechazaron el ofrecimiento argumentando que complicaría su logística, además, de que en la mayoría de los casos ya se contaba con los boletos de avión para llegar al país asiático.[8]

Así las cosas, previo a la negativa expresada por el Comité Olímpico, el mandatario mexicano expresó que, en vez de que se mantuviera estacionado, se pensó que sería de mayor utilidad para los más de 300 deportistas, entrenadores y demás personal que los acompaña.

Hoy, a más de dos años de que se iniciara la venta del avión presidencial, este se mantiene inmóvil, sin uso y bajo propiedad del Estado mexicano. Su mantenimiento ha continuado e incluso se cree que pudo haber aumentado como consecuencia de su traslado a California, en perjuicio de la integridad de las instituciones nacionales y del erario público. Lo que pudiera agravarse de repetirse una venta como la que se realizó al antiguo avión presidencial "Presidente Benito Juárez", que de acuerdo a medios como Reforma y el Heraldo, fue malbaratado en su precio de venta[9][10].

Ante tal panorama, las y los suscritos expresamos nuestra preocupación por la falta de claridad y transparencia en las erogaciones generadas por el mantenimiento de la aeronave y consideramos necesario someter a consideración de esta Soberanía la siguiente proposición con:

---

[8] CRÓNICA, ***AMLO respeta que atletas olímpicos rechacen el avión presidencial***, consultado el 3 de junio de 2021 en https://www.cronica.com.mx/notas-amlo_respeta_que_atletas_olimpicos_rechacen_el_avion_presidencial-1189891-2021

[9] Exigen explicación por malbaratar viejo avión, consultado el 14 de junio de 2021, disponible en: https://www.heraldo.mx/exigen-explicacion-por-malbaratar-viejo-avion/

[10] Malbaratan viejo avión presidencial consultado el 14 de junio de 2021, disponible en: https://www.reforma.com/libre/acceso/accesofb.htm?urlredirect=/malbaratan-viejo-avion-presidencial/ar2201428

Punto de Acuerdo

ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión hace un respetuoso llamado al Titular del Ejecutivo Federal para informar a esta Soberanía sobre los gastos de mantenimiento y operación de la aeronave TP-01 "José María Morelos y Pavón" mejor conocida como el avión presidencial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a los 16 días del mes de junio de 2021.

Atentamente

Dip. Dulce María Sauri Riancho
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Mariana Rodríguez Mier y Terán
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Claudia Pastor Badilla
Partido Revolucionario Institucional

Dip. René Juárez Cisneros
Partido Revolucionario Institucional